

Rosa laureada entre los santos: celebraciones por la beatificación de Rosa de Santa María

Gloria Cristina FLÓREZ
UNMSM (Lima, Perú)
florezdc@gmail.com

- I. Introducción.**
- II. La sanidad en la cristiandad occidental.**
- III. La Rosa Laureada de Jacinto de Parra y su importancia.**
- IV. Conclusiones.**
- V. Anexos.**
- VI. Referencias bibliográficas.**

I. INTRODUCCIÓN

En agosto del año 2017 fui invitada a participar en el Congreso Teológico Internacional: IV Centenario del Tránsito de Santa Rosa de Lima a la casa del Padre, organizado por el Arzobispado de Lima. Me interesaba presentar la imagen de nuestra santa para los cristianos del siglo XXI y por esa razón dirigí mi atención a dos elementos importantes del catolicismo: los sermones, forma específica de prédica que junto con la homilía han tenido papel importante en el proceso de catequización así como en la canonización.

Generalmente en el lenguaje coloquial se relaciona el término sermón con una reprimenda, extensa, aburrida o fastidiosa. Peor aún, incluso historiadores del virreinato se refieren a su contenido con tópicos erróneos: castigo, represión, miedo, angustia o control eclesiástico. Lo más adecuado sería considerar la definición de Alain de Lille, especialista de fines del siglo XII: “una enseñanza pública y colectiva de las costumbres y de la fe, con el objeto de instruir a los hombres, apoyado en la razón y que bebe en las fuentes de la autoridad”, es decir, un texto oral, expresado solemnemente en una ceremonia religiosa y que se preparaba de acuerdo a las reglas de la retórica y dialéctica y donde desempeñan papel importante el predicador, el público y la sociedad de la época.

En la prédica se debe tener en cuenta sus dos funciones principales: la ortodoxia, es decir, las verdades de la fe y la ortopraxis que propone reglas de moral y buena conducta¹, si bien puede tener otras como el deseo de moldear las mentalidades, promover el culto de un santo, celebrar a un personaje, presentar modelos de santidad entre otros. A partir del siglo XVI, se difundió su forma impresa, sea en un ejemplo unitario o una colección de sermones o sermonario. Un dato curioso, los sermones burlones o paródicos de temas religiosos y/o eclesiásticos, bastante comunes a fines de la Edad Media desaparecieron con las disposiciones estrictas del concilio tridentino.

En el caso de santa Rosa, los especialistas han dedicado su atención a diferentes aspectos de su vida personal y de sus obras meritorias pero me interesan dos temas que requieren se les dedique mayor atención. En primer

¹ MARTÍN, H., *Le métier de prédicateur en France septentrionale à la fin du Moyen Âge (1350-1520)*, Paris 1988, pp. 351 ss.

lugar, los procesos que llevaron a su beatificación en 1668 y santificación tres años después y que han tomado una forma oficial o “reconocida” desde fines de la Edad Media y especialmente después del Concilio de Trento. No era el caso de lo que sucedía en el mundo medieval cuando ese reconocimiento podía ser menos formal. Basta un caso como ejemplo, el emperador Carlomagno, quien hasta hoy es celebrado en diócesis alemanas como Aquisgrán y ese reconocimiento de santidad no tuvo que cumplir con los requisitos que se solicitan hoy día². En cuanto a los centenares o mejor dicho, miles de sermones que se le han dedicado en diferentes lugares y ocasiones han sido estudiados en su mayoría, si bien no todos los que sería necesario. En nuestro caso, hemos dedicado nuestra atención a uno prácticamente ignorado, a excepción de la referencia de un autor extranjero y se ofreció en el Monasterio de Santo Domingo el Real en Madrid, por encargo de los criollos peruanos residentes en la capital del reino. El predicador fue Fray Domingo de Cifuentes, importante agustino peruano, Definidor, Procurador General y Vicario Provincial en Europa. La impresión fue financiada por Juan Bravo de la Maza, Caballero de la Orden de Calatrava, Doctor graduado en la Facultad de Cánones en la Real Universidad de San Marcos.

El texto que hemos consultado tiene una extensión de 36 folios dividido en 3 partes con numerales romanos y empleó el tema de las vírgenes necias de Mateo 25. En su parte inicial ha incluido los textos comunes en la época: la aprobación, licencias y dedicatoria que ofrecen datos interesantes respecto a la labor de los dominicos como primeros evangelizadores, así como las celebraciones durante 15 días consecutivos por la beatificación de Rosa. Cuenta con numerosas citas en latín, probablemente fueron incluidas para el texto impreso y tomadas de autores clásicos, muchas referencias al Antiguo Testamento y del Nuevo solamente se han empleado a Mateo y Marcos, Apocalipsis y Epístolas a los Gálatas y Corintios de Pablo. Son interesantes las referencias a Padres de la Iglesia, paleo cristiana occidental e incluso oriental. Destacan las referencias a las Indias, a sus habitantes y maravillas, la relación del Nuevo Mundo con la voluntad divina, así como datos biográficos de la santa y de sus muestras de su santidad y cualidades y loas a los monasterios limeños.

Naturalmente, un trabajo no acaba con su presentación y este fue el caso de la ponencia puesto que continué la revisión de materiales de época sobre Santa Rosa, agradeciendo especialmente toda aquella información proporcionada en mi formación escolar por las religiosas dominicas de la Inmaculada Concepción, tanto en el conocimiento de la vida y obra de la santa pero también de los elementos que sirvieron de complemento: celebraciones litúrgicas, devocionales

² FLÓREZ, G.C., *Carlomagno en los Andes* (trabajo inédito).

y festivas, visita a los lugares donde vivió y que los vemos de manera diferente con el paso de los años.

En este artículo nos ha interesado dar a conocer una obra mencionada por los especialistas en nuestra santa pero a la que se le ha dedicado poca atención, como sucede también con otros textos que han descrito las celebraciones realizadas en Roma. Nos referimos a *La Rosa Laureada* escrita por Jacinto de Parra y que esperamos ampliar el análisis en el futuro, así como dedicar nuestra atención a *Astro Brillante del Nuevo Mundo*, escrita por Leonarda Gil Da Gama en el siglo XVIII en las Islas Filipinas (Anexos I y II) y que nos ha sido posible conocer por la amabilidad del profesor Isaac Donoso de la Universidad de Alicante y Subdirector de la Revista Filipina.

II. LA SANTIDAD EN LA CRISTIANDAD OCCIDENTAL

Nuestro punto de partida es considerar las informaciones de los diferentes especialistas en el tema de santidad³, especialmente analizado en el período que se conoce como Baja Edad Media hasta el siglo XVII. Para judíos y cristianos el concepto de santidad está profundamente arraigado en las Sagradas Escrituras como se observa en los textos del Levítico o el Sermón de la Montaña Dios es la fuente definitiva de santidad.

Nos preguntamos a quiénes se denominaba santos, cómo lograron esa perfección espiritual y qué hicieron para lograr la atención y el afecto de los fieles, así como esas comunidades actuaron respecto a esos personajes, quienes al finalizar su vida terrenal fueron premiados con esa condición privilegiada. En realidad desde los inicios del cristianismo se han ido manifestando diferentes modelos de santidad, es el caso de los mártires de los siglos II y III de nuestra era, así como apóstoles, los Santos Padres, Papas, obispos, abades y anacoretas, benefactores monásticos y sobre todo miembros del clero, así como miembros de los linajes reales.

A partir del siglo XI se hizo presente un nuevo modelo de santidad donde se privilegiaba a los miembros del clero reformado y de las órdenes mendicantes. La Iglesia adquiere papel importante al intervenir en lo que serían procesos de santidad oficial, verdadera y sobre todo enmarcada en un marco jurídico. Entre 1160 a 1180, los Papas organizaron los mecanismos de la canonización y se reservaron la decisión de llevar a un personaje a los altares, e instituyeron las investigaciones de canonización como preliminares indispensables. La

³ André Vauchez, Thomas Heffner, Jacqueline Hamesse, Beverly Kienzle, George Ferzocco así como las informaciones procedentes de los Bolandistas y su *Acta Santorum*.

intención era clara: limitar los accesos a la santidad, ordenar a los pretendientes en una escala de los estatus sociales. Sin embargo, aparecen en los anales eclesiásticos y procesos de canonización compuestos entonces una nueva forma de santidad que estaba anclada en la ejemplaridad individual, accesible.

El pontífice Alejandro III (1159-1181) en su carta *Audivimus* de 1170 afirmaba el derecho exclusivo del Papa en esta materia. Gregorio IX (1227 - 1241) reclamará esta regla como propia y la incluirá en sus *Decretales*. No obstante estas intervenciones sucesivas siguió existiendo una imprecisión en el léxico y las costumbres locales prevalecieron durante bastante tiempo, a pesar de las reglas del derecho canónico.

El Papa Inocencio III (1198-1216) ha empleado para: la canonización un nuevo modelo diseñado sobre todo en ciertas regiones mediterráneas italianas, exaltando la búsqueda de una santidad inmediata, alimentada de la imitación de Cristo humilde, pobre, sufriente y compasivo. El control se manifestó con claridad partir de mediados del siglo XIII en diferentes lugares y las órdenes mendicantes así como miembros del clero se han visto favorecidos por la curia pontifical para acceder a la santidad. Se inventan incluso estatus intermedios entre el estado eclesiástico o religioso y el estado laico, como es el caso de la tercera orden de franciscanos y dominicos para acoger a los laicos.

A fines de la Edad Media, el Papado mediante la canonización se convirtió en árbitro principal y creador de cultos universales, permitiendo que se difundieran con más facilidad y amplitud que en el pasado. El hecho que Urbano V en el siglo XIV señalara que los términos *beatus* et *sanctus* no fueran más usados indistintamente sino referidos a distintas situaciones indica que las directivas de la Iglesia no eran completamente aplicadas. Sus predecesores habían intentado establecer reglas respecto a la canonización, incluso Urbano II (1088-1099) había solicitado que dicho asunto se sometiera a un tribunal serio y al estrecho escrutinio de los hechos, respaldado por testigos, antes de dirigir la petición canonización al Papa.

III. LA ROSA LAUREADA DE JACINTO DE PARRA Y SU IMPORTANCIA

La Iglesia Católica en su proceso de incorporación de grupos no cristianos utilizó diversos mecanismos que favorecían tanto a evangelización como la aculturación de dichas poblaciones. Uno de los principales fue la prédica, en sus formas de homilía y sermón y que fueron evolucionando desde los inicios del cristianismo.

En el caso de los sermones, se han establecido aspectos teóricos y metodológicos para su estudio, siendo importante definirlo en primer lugar, como el discurso oral que se realiza dentro de un marco litúrgico o en una reunión de tipo religioso. Sin embargo, los sermonistas tienen en cuenta que el sermón es un texto escrito, pronunciado por un predicador que se dirige a una audiencia con el objeto de instruirla y exhortarla. El tema que tratan está relacionado con la fe y se emplea por lo general un texto sagrado, el llamado tema, para explicar o desarrollar tópicos que pueden ser relevantes para los feligreses.

En cuanto a las maneras de estudiar un sermón hay diferentes propuestas, dependientes no solamente de los diferentes modelos interpretativos sino también en función del período, lugar, temas y *corpus* de sermones analizados.

a) Es necesario elaborar un cuestionario que tenga en cuenta los cuatro dominios o vías propuestos que son:

1. EL SERMÓN

El punto de partida es la estructura del sermón, el plan que ha seguido o a la ausencia de éste, el tipo de explicación que ofrece y las divisiones existentes, al igual que las imágenes empleadas frecuencia, tipo, repartición, evolución o permanencia y sobre todo las explicaciones o alegorías de las escenas bíblicas y ello permitirá constatar las adaptaciones de la iglesia a una sociedad en evolución. El investigador debe preocuparse por el mensaje que ha querido transmitir el predicador, tanto en materias de fe y de moral (ortodoxia y ortopraxis), las fuentes utilizadas (directas o intermediarias), la retórica, difícil de reconstruir y examinar el léxico empleado.

2. EL PREDICADOR

Es necesario conocerlo, sea en su formación intelectual y personal, para poder explicar el contenido y estilo del sermón, asimismo estudiar los diferentes puntos de vista de un tema por los predicadores de la misma orden religiosa y los instrumentos de trabajo utilizados para elaborar la prédica que podían ser muy variados.

3. EL PÚBLICO

Es importante definir al grupo a quien se dirige la prédica: establecer las características de los que se define como *litterati* (intelectuales) y los *illiterati* (pueblo) y la falta de uniformidad en ambos grupos. En resumen, cómo perciben

predicadores a la sociedad y cuáles son los prejuicios que tienen respecto a cada grupo social.

4. LA SOCIEDAD

Es necesario situar al sermón en la sociedad donde se elaboró y predicó para comprender la función que ha tenido esa prédica, especialmente si se tienen en cuenta la dicotomía de la oralidad y la escribaldad de los grupos asistentes. Asimismo, es importante el lugar en que se ha realizado (interiores o exteriores), así como la hora y características del clima.

b) Breve análisis de la Rosa Laureada:

Rosa Laureada ... entre los santos sacros de la corte aclamaciones de España, aplausos de Roma congratulaciones festivas del clero y religiones al feliz desposorio que celebró en la gloria con Christo la Beata Virgen Rosa de Santa María de la Tercera Orden de Predicadores, Patrona del Perú...

El encargado de prepararla fue el dominico Fray Jacinto de Parra, Prior del Convento de Santo Tomas de Madrid con ocasión de promulgación en la Iglesia Militante por la Santidad de Clemente Nono del 5 de abril y la publicó Domingo García Morrás, Impresor del Estado Eclesiástico. Corona de Castilla y León en 1670 en Madrid. Se incluyó una dedicatoria de 10 páginas a Don Álvaro de Ibarra, Presidente de la Real Audiencia de Quito, Inquisidor antiguo del Perú, Oidor más antiguo de la Real Audiencia de la ciudad de Los Reyes, y Visitador por su Majestad Católica. Esta extensa obra de 767 folios incluía la aprobación de los religiosos de la orden y del Consejo del monarca Carlos II, el Privilegio Real, así como las censuras de Visitador y Examinador general, las Licencias, la Fe de erratas, la suma de la tasa y el Proemio del autor.

En cuanto al contenido, sus diferentes capítulos trataban de las Solemnidades festivas en la corte romana, el texto de la Indulgencia plenaria con Octava, la inserción en el martirologio de Rosa de Santa María y su reconocimiento como Patrona del Perú. Se considera además otra Indulgencia y honores para los reinos de España y para la reina Catalina de Inglaterra y otros privilegios para el culto. Se diseñan en latín y castellano los festejos en Roma. Esa parte introductoria se ha completado con la Relación de Fiestas en la Corte de España por esa solemne Beatificación a ejecutarse en el Convento de Santo Tomás de Madrid, la copia de las cartas enviadas sobre la manera de realizarlas en toda la orden dominica, redactada por Juan Baptista de Marinis, dominico, Profesor de Teología Sagrada y Maestro General, en especial una carta del mismo a las superiores y religiosas de la misma orden. Respecto a la disposición de la

fiesta se describe la fábrica del Altar, y costoso adorno del templo, continuando con los diferentes sermones que se ofrecieron en las mencionadas celebraciones.

Consideramos de interés para una mejor comprensión de la prédica, tener en cuenta las informaciones concernientes en primer lugar a los aspectos formales como es su extensión que en su mayoría superan los 10 folios y solamente un número reducido supera los veinte. En cuanto a su estructura han predominado aquellos que contaban con divisiones e inclusive múltiples subdivisiones, mayoritariamente bien ordenadas y solamente se pueden encontrar 10 ejemplos carentes de divisiones.

La nomenclatura ha privilegiado el término sermón que ha sido utilizado 16 veces, si bien otros como Oración Panegírica o Evangélica han sido también muy utilizados. Un caso interesante es la denominación Sagradas Finezas utilizada por Gonzalo Tenorio, religioso muy cercano a Rosa de Santa María. Respecto al tema, es decir, el texto bíblico utilizado como referencia en el sermón, la mayoría ha tomado el capítulo 25 de Mateo: la parábola de las 10 vírgenes. Esos versículos del 1 al 13 son muy significativos puesto que insisten en la preparación personal y la entrega necesarias para alcanzar el reino de los cielos. No obstante, seis de los predicadores restantes tomaron el capítulo 1 de Mateo, versículos 1 al 17 que se refiere a la genealogía de Jesús.

Un dato interesante es el referido a los patrocinadores de las misas celebradas en España y que consideramos deben conocerse:

- 1) Supremo Consejo Real de las Indias.
- 2) Duque de Medina de las Torres.
- 3) Condes de Ayala.
- 4) Marqueses de Alcañices.
- 5) Hermandad de los Siete Dolores de Alguaciles y Casa de Su Majestad.
- 6) Don Juan de Austria.
- 7) Orden de los Predicadores.
- 8) Asistencia de Venerable Cabildo de Curas y beneficiados de Corte Real, Imperial y Coronada Villa de Madrid.

Finalmente, mencionaremos únicamente las órdenes a las que pertenecían los predicadores: Dominicos, Franciscanos, Agustinos, Carmelitas, Mercedarios y Trinitarios principalmente. En cuanto a sus estudios eran teólogos especialmente y ejercían como Catedráticos o Lectores universitarios.

Nos parece fundamental indicar los cargos que tenían o habían tenido esos predicadores: Calificadores del Santo Oficio, Examinadores Sinodales,

Definidores, Predicador de la Corte o Predicador Mayor de su orden, Prior y/o antiguo general de la Orden, Provincial, Capellán de honor del Monarca y un cronista del Reino de Navarra.

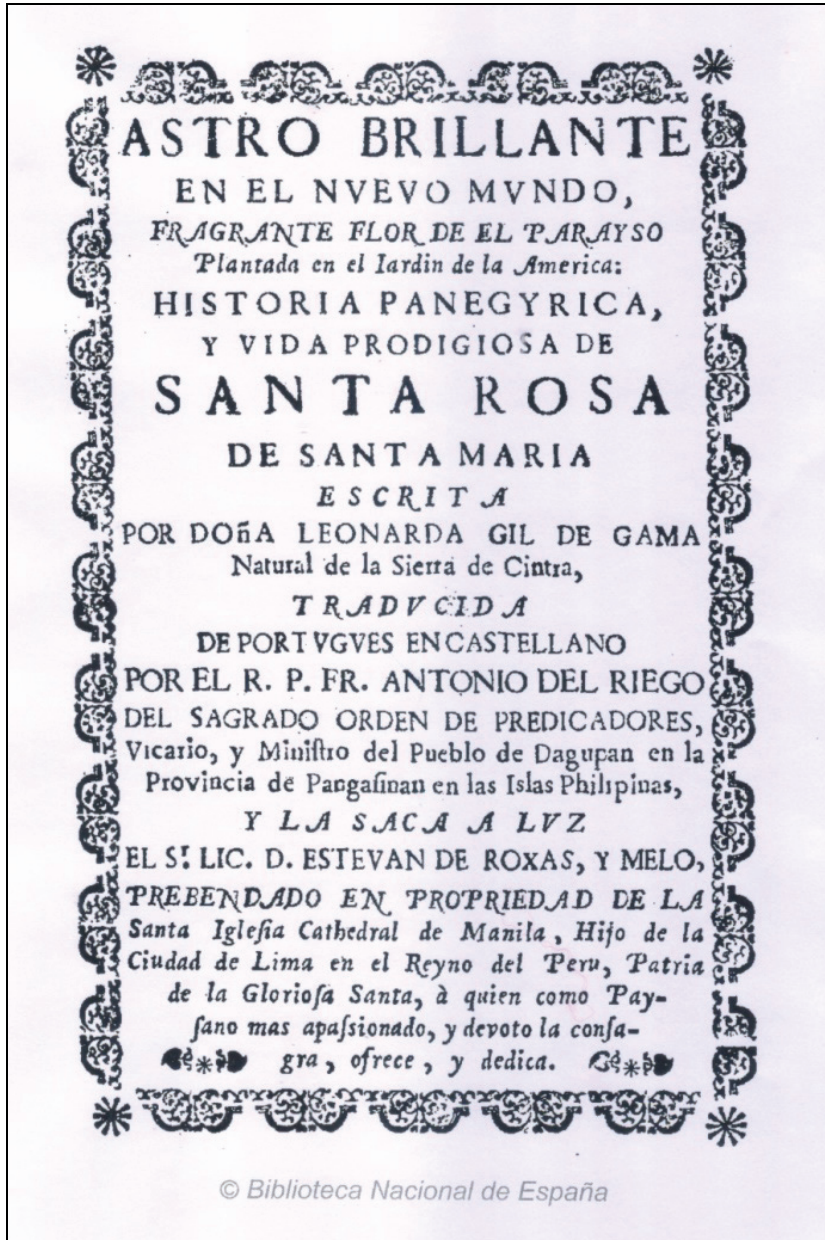
La parte final del libro incluye los índices de lugares de las Sagradas Escrituras (Antiguo y Nuevo Testamento), continuando con Elencos para Sermones Adviento Fiestas Mayores y Dominicas de Cuaresma y algunas festividades en el discurso del año, completándose con el Índice de los conceptos más notables en orden alfabético. Esta monumental obra concluye con una protesta del autor de la obra que insertamos (Anexo III).

IV. CONCLUSIONES

1. Obras sobre la santa limeña son numerosas, sin embargo muchas de ellas escritas entre finales del siglo XVII al XIX y son prácticamente desconocidas incluso por especialistas en el tema.
2. Modelos de santidad como ideal de vida cristiana han ido evolucionando en el transcurso de los siglos.
3. Sermones son fundamentales para la ortodoxia y la ortopraxis católicas, en especial nos interesan los llamados *De Sanctis*.
4. La obra *Rosa Laureada* de Jacinto de Parra necesita ser estudiada con más detalle para acceder a un mejor conocimiento de la sociedad de la época.

V. ANEXOS

Anexo I



Portada de Astro Brillante

Anexo II



Imagen de Santa Rosa en Astro Brillante

Anexo III

Protesta del autor

Como hijo, rendido a los decretos de la Santa Madre Iglesia Católica, y quanto a lo que toca a este Libro, a los que expidió la Santidad de Urbano VIII. a 15. de Mayo de 1625. y a 15. de Julio de 1631. Y 4. de Julio de 1634. en que ordena como se debe escribir de personas venerables que mueren con opinión de virtud, y santidad y con fama milagros. Y por quanto en esta obra fe toca la historia de varios fugetos de este género, que han producido varias religiones y de otras personas insignes en virtudes, que no están beatificadas, ni canonizadas por la Santa Sede Apostólica. Protesto y declaro que no es mi intención que ninguna de las cosas, acerca de esto escritas en este libro, tengan más autoridad que de fe humana, no autorizada por la Iglesia, y que los lectores no deben entenderlas en otro sentido, conformándome en todo con dichos decretos: y asimismo se debe entender, lo que en semejante materia dicen los RR.PP. y Señores Predicadores en los Sermones que en este Tomo van impresos quando hablan en alabanza de las virtudes, y prodigios de personas no Beatificadas, ni Canonizadas. Fecha en Madrid a 7 de mayo de 1670.

Fr Jacinto de Parra

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES EDITADAS

- CIFUENTES, D. de, O.S.A., *Sermón ofrecido en el Monasterio de Santo Domingo el Real en Madrid, Vicario Provincial en Europa, encargado por los criollos peruanos de esa ciudad*, Madrid 1669.
- CÓRDOVA Y CASTRO, F. de, *Festivos Cultos Célebres Aclamaciones [...] a la bienaventurada Rosa de S. Maria*, Roma 1668.
- GIL DA GAMA, L., *Astro brillante en el Nuevo Mundo, Flgrante flor de el Parayso, pantada em el Jardín de la América. Hisrtoria Panegyrrica y vida prodigiosa de Santa Rosa de Santa María*, Islas Filipinas 1755.
- MENESES Y ARCE, G.A. de, *Ilustración de la Rosa del Perú*, Lima 1670.
- ODRIOZOLA, M. de. “Fiestas que se hicieron para la beatificación y canonización de Santa Rosa”, en *Documentos Literarios del Perú colectados y arreglados por [-----]*, Lima 1873, t, IV, pp. 366 a 368.

- PARRA, J., O.P., *Rosa Laureada entre los Santos Epitalamios sacrosde la Corte, Aclamaciones de España, Aplausos de Roma, Congratlaciones festivas del Clero, y Religiones, al Feliz Desposorio que celebró en la Gloria con Christo la Beata Virgen Rosa de Santa María, de la Tercera Orden de Predicadores, Patrona del Perú y Beatificación Solemne que promulgó en la Igesia Militante la Santidad de Clemente Nono de Feliz recordación en 15 de abril de 1668, Madrid 1670.*

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- FLÓREZ, G.C., “Santa Rosa para el cristiano del siglo XXI. Una mirada a la prédica de su época”, en *IV Centenario del Tránsito de Santa Rosa de Lima a la casa del Padr.* Congreso Teológico Internacional organizado por el Arzobispado de Lima, 23 de agosto de 2017.
- FLÓREZ, G.C., “El poder de la palabra. Evolución y características de la prédica católica”, en *Scientia et Praxis* (Universidad de Lima), N° 22-23 (1999).
- KIENZLE, B (ed.), *Models of Holiness in Medieval Sermons.* Louvain-la-Neuve 1995.
- LOBRICHON, G., *La religion des laïcs en Occident XIe-XVe siècles,* Paris 1994.
- MILLAR CARVACHO, R., “Rosa de Santa María (1586-1617), Génesis de su santidad y primera hagiografía”, en *Historia*, Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile, 2003, vol. 36, pp. 255-273.
- MUJICA PINILLA, R., *Rosa Limensis. Mística, política e iconografía en torno a la Patrona de América,* México 2005.
- WEINSTEIN, D., and BELL, R.M., *Saints and Society The two worlds of Christian Civilization, 1000-1700,* Chicago/London 1982.
- VARIOS, *Santa Rosa de Lima y su tiempo,* Lima 1995.

